

CUARTA SESION ORDINARIA DE GOBIERNO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México, siendo las 8:45 horas del día 06 seis de junio del 2005 dos mil cinco, se reunieron en el salón Sorbonne del University Club de Guadalajara, los miembros de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, en primera convocatoria, a la cual fueron convocados por la Directora del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, licenciada Maria Elena Cruz Muñoz, en su calidad de Secretario de la Junta de Gobierno; de conformidad a lo establecido por los numerales 10,11, 12 fracción II y 13 del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara.

Presidió la sesión la Regidora Lic. Gabriela Carrillo Jiménez, en representación del Lic. Emilio González Márquez; y fungió como secretaria la Lic. Maria Elena Cruz Muñoz.

De acuerdo con el artículo 13 en su fracción III se toma lista de asistencia, la cual se anexa a la presente y se señala en la misma los participantes a la Junta de Gobierno y en que calidad fungen.

Con lo anterior, quien preside la Junta de Gobierno declaró legalmente instalada la sesión toda vez que existe en la misma el quórum requerido por el arábigo 14 del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, y por tal virtud se dio comienzo a la misma dando lectura del

ORDEN DEL DIA

1. **LISTA DE ASISTENCIA**
2. **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**
3. **INFORME DEL CIERRE PRESUPUESTAL**
4. **PRESENTACION DEL PROGRAMA OPERATIVO Y PRESUPUESTO 2005**
5. **ASUNTOS VARIOS**

REG. GABRIELA CARRILLO JIMENEZ: *misma que preside la Junta de Gobierno dice:*

Damos por iniciada la sesión de Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, y le sedemos la palabra a la directora del Instituto Municipal de las Mujeres.

LIC. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: *Vamos hacer una reunión lo mas ejecutiva posible en virtud de que sí es importante desahogar los puntos que traemos el día de hoy en relación al cierre presupuestal del 2004 del Instituto, así como el plan de proyecto de presupuesto del 2005.*

Luego de haber firmado la asistencia los miembros de esta Junta pasamos al segundo punto de la orden del día que es:

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

LIC. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: *Pide se dispense la lectura del Acta anterior, toda vez, que ya cuentan con una copia; a lo que se aprueba por unanimidad dicha dispensa, y se pasa al tercer punto de la orden del día*

INFORME DEL CIERRE PRESUPUESTAL

LIC. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: *Vamos a ver la presentación por objeto del gasto del presupuesto que se ejerció el año pasado, es el capítulo 100 que corresponde a servicios personales y aquí encontramos los renglones en donde se ubica el recurso que se utilizó para este capítulo; capítulo 200 de compras y suministros, capítulo 300, compra de bienes muebles en lo único que se invirtió un poco fue en computo, y servicios generales, aquí se ve toda la cuestión de los gastos como son energía eléctrica, alquiler de bienes muebles o inmuebles; por lo que se pasa al resumen del presupuesto ejercido en el año 2004; en donde se señala por medio del porcentaje la aplicación de los recursos y se hacen de la siguiente manera: 83 % en servicios personales, 2% en suministros, 1% en compra de bienes muebles y 14% en gastos generales, no se si tengan alguna observación o quieran que lo veamos un poco mas a detalle, (a lo que nadie quiso hacerlo), esto fue como se ejerció el recurso el año pasado; se somete a su consideración, a sus observaciones y en su caso a su aprobación.*

LIC. JOSE DE JESUS HERNANDEZ BARBOSA: En la partida del capítulo 100 no veo como se hizo con los impuestos

LIC. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: Volvemos al capítulo 100 por favor, para ver el análisis, y solicito a la Lic. Martha nos pueda aclarar el punto.

LIC. MARTHA MARTIN DEL CAMPO: Se refiere a lo que son las retenciones y el ISR, no aparece en lo que es presupuesto en virtud de que lo paga el propio empleado, esto es, que ya se le graba el salario

LIC. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: Se retiene el ISR es el único impuesto que se retiene directamente al sueldo del trabajador; si estamos haciendo la retención de hecho el año pasado, cabe hacer la aclaración nos amparamos al convenio del Ayuntamiento y quiero comentarles que en este año ya estamos pagando nosotros al 100%; estamos reteniendo al 100% en el 2005 el impuesto del ISR, y estamos pagando desde luego las prestaciones, estamos dentro de Pensiones del Estado, las cuotas al IMSS, lo que corresponde en cuanto a carga social, volvemos al resumen, y ese es el que solicitamos su aprobación al cierre del ejercicio presupuestal.

LIC. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: Si quieren pasamos a ver en donde el año pasado hubo un remanente, el remanente del año pasado fueron \$458,000 (cuatrocientos cincuenta y ocho mil pesos 00/100 m.n.), aquí el comentario es que el año pasado no tuvimos al 100% la plantilla del personal dos plazas no las cubrimos pero fue por esta cuestión de carga fiscal como no teníamos recursos para pagar quitamos dos plazas y ahí esta ese recurso el 90% de esos \$458,000 pesos era dentro de servicios personales, pero eso lo estamos trasladando al 2005, en el 2005 tenemos un subsidio anual de \$5'423,408 (cinco millones cuatrocientos veintitrés mil cuatrocientos ocho pesos 00/100 m.n.) que sumados con los \$458,000 (cuatrocientos cincuenta y ocho mil pesos 00/100 m.n.) del año pasado nos darían \$5'882,000 (cinco millones ochocientos ochenta y dos mil pesos 00/100 m.n.) y si ven la segunda parte, ese sería el proyectado para el 2005 ya en resumen por capítulos.

LIC. MARGARITA HERNANDEZ ORTIZ: Mas o menos piensan continuar dando seguimiento al gasto que se hizo en el 2004?

LIC. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: Si, ya el 2004 fue una referencia muy clara para nosotros en cuanto a gastos, lo que pasa es que el anterior Ayuntamiento inauguró en Diciembre del 2003, una oficina propia para el Instituto y no había nada referente en cuanto a gastos de teléfono, luz de servicios en general pero ahora ya tenemos un referente y si ustedes ven los porcentajes van a disminuir mas o menos en la misma proporción, nada mas aquí la diferencia es que ya tenemos la plantilla del personal completa somos 20 los que formamos el Instituto.

Bueno aquí la primera pregunta es, si el informe del cierre presupuestal es suficiente como para que ustedes pudieran aprobar el cierre?

LIC. JOSE DE JESUS HERNANDEZ BARBOSA: ¿están pagando por el inmueble o algo así?

LIC. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: No, anteriormente se pagaba renta en noviembre del 2002 empezó a funcionar se pago renta digamos finales de noviembre y diciembre del 2002 y todo el 2003; y ya cuando llegamos nosotros ya estaba la oficina y no estamos pagando renta.

REG. GABRIELA CARRILLO: De hecho se acaba de aprobar un comodato a 50 años para el Instituto.

LIC. JOSE DE JESUS HERNANDEZ BARBOSA: ¿cuánto pagaban de renta aproximadamente?

LIC. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: Se pagaban \$18,000 (DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) que es un recurso que mensualmente es considerable, y ya sumados los 12 meses ya es un recurso importante.

CONTINUANDO CON LA EXPOSICION SE COMENTA: En servicios y gastos tenemos una partida de difusión que para nosotros ha sido muy útil de hecho al final les vamos a entregar una caja donde hicimos una copia de todo el material que imprimimos el año pasado que la gran parte fue con recursos HABITAT y la otra con nuestros recursos, y esto fue que nos ayudo mucho para posesionar al Instituto en la sociedad.

LIC. MARGARITA HERNANDEZ ORTIZ: Entonces esto no es con la aportación municipal

LIC. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: Cabe hacer la aclaración que no reportamos nosotros los recursos Federales, porque el convenio lo firma Ayuntamiento de Guadalajara con Sedesol y con Gobierno del Estado, nosotros solo presentamos el proyecto y si este es aprobado lo ejecutamos, somos como la contraloría de esos recursos pero no entra a nuestra tesorería a nuestras arcas no tocamos un solo peso de los recursos Federales, solo supervisamos que la obra se lleve a cabo, diseñamos el proyecto y ellos hacen todos los pagos, tesorería, administración, proveeduría hacen todo el procedimiento de compra y de gastos por eso no lo podemos aquí reflejar, lo reflejamos dentro del informe anual, si reflejamos esas acciones, sin embargo no se reflejan los costos.

LA LIC. MARIA ELENA PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA SI APRUEBAN EL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA

Se aprobó por unanimidad el informe del cierre presupuestal 2004

LIC. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: si gustan continuamos con el siguiente punto del orden del día que es:

PRESENTACION DEL PROGRAMA OPERATIVO Y PRESUPUESTO 2005

LIC. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: Les voy a presentar el plan 2005, los proyectos que tenemos ya en operación en este año, son 15 proyectos con los recursos que Ayuntamiento nos da subsidio.

Cabe señalar, que se darán a conocer los proyectos de este año, en donde en cada uno de los proyectos serán señalado el presupuesto por programa.

PROYECTOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES EN GUADALAJARA		META	COSTO
NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
PROYECTO DE COLABORACION ENTRE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES Y LA CAMARA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION.	DIPLOMADO EN "DISEÑO Y DESARROLLO DE ACABADOS PARA LA CONSTRUCCION"	100 Mujeres	\$352,942
MUJERES DESTACADAS	ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A MUJERES DESTACADAS EN LOS AMBITOS DE LA ACADEMIA, PARTICIPACION CIUDADANA Y EMPRENDEDORAS.	15 Mujeres	\$235,294
CAPACITACION A FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA EN PERSPECTIVA DE GÉNERO.	OTORGAR CAPACITACION EN PERSPECTIVA DE GÉNERO A FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.	100 Funcionarios	\$352,942
CENTRO DE INFORMACION.	INTEGRAR UN CENTRO DE INFORMACION QUE TIENE EL DOBLE PROPOSITO: REUNIR TODA UNA BASE DE DATOS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO Y DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA, ADEMAS DE LAS INVESTIGACIONES QUE SE HAN HECHO SOBRE MUJERES EN GUADALAJARA.	600 Mujeres asistentes al centro	\$470,589

PROYECTOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES EN GUADALAJARA		META	COSTO
NOMBRE DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
FACILITACION PARA LA REALIZACION DE TRÁMITES PATRIMONIALES A LAS MUJERES JEFAS DE FAMILIA.	ORIENTAR Y GESTIONAR LA OBTENCION DE PATRIMONIO - MENAJE DE CASA- A MUJERES JEFAS DE FAMILIA, A TRAVES DE CREDITO Y OBTENCION DE AVAL.	30 Mujeres Beneficiadas	\$470,589
CAMPAÑA "MUJER Y SALUD MENTAL; MEDIDAS INICIALES PARA LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO"	CAMPAÑA PARA ENSEÑAR A LA MUJER ¿QUE SON? Y ¿COMO SE DETECTAN? LAS ENFERMEDADES MENTALES MAS FRECUENTES	4,000 Mujeres	\$675,000
DIFUSION DE LOS DERECHOS HUMANOS DE MUJERES EN TODAS LAS ETAPAS DE LA VIDA.	ACCIONES DIRIGIDAS EN TRES ETAPAS: LA EQUIDAD SE PINTA DESDE LA INFANCIA, MUJER CONOCE TUS DERECHOS Y MUJERES MAYORES Y SUS DERECHOS.	4,000 Mujeres	\$411,765
FORMACION DE REDES DE MUJERES.	CREAR REDES DE MUJERES PARA POTENCIAR LA APLICACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SUS EVALUACIONES, EN ACCIONES DE SALUD, PREVENCIÓN DE VIOLENCIA, ACTIVACIÓN FISICA Y MUJERES LÍDERES ENTRE OTRAS.	300 Mujeres de la Red	\$411,765
TALLERES -CURSOS DE PREVENCIÓN PRIMARIA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	CAPACITACION PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.	2,000 Mujeres	\$411,765
PROGRAMA DE ACTIVACION FISICA.	PONER AL ALCANCE DE LAS MUJERES DE LAS 7 ZONAS DE GUADALAJARA, EL PROGRAMA NACIONAL DE ACONDICIONAMIENTO FISICO.	500 Mujeres	\$470,589
EDUCACION PARA LA PAZ.	PROMOVER UNA CULTURA DE "PAZ" EN LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, A TRAVES DE ACCIONES DIRECTAS HACIA LAS MUJERES Y SUS FAMILIAS.	200 Mujeres	\$176,471
CARRERA DE LA MUJER	CONVOCAR A MUJERES DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, PARA QUE PARTICIPEN EN LA CARRERA DE LA MUJER Y OTORGARLES UN RECONOCIMIENTO A CAMBIO DEL ESFUERZO REALIZADO.	800 Mujeres	\$176,471
COMPENDIO DE FIGURAS FEMENINAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.	REALIZAR UNA LABOR DE INVESTIGACION CUALITATIVA PARA ELABORAR UNA PUBLICACION EN DONDE SE EXALTE Y VALORE A LAS FIGURAS FEMENINAS DE LAS 7 ZONAS DE GUADALAJARA.	30 Historias 100 Ejemp.	\$176,471
CAPACITACION A MICRO EMPRESARIAS.	CAPACITAR A MUJERES AMAS DE CASA, CON LA POSIBILIDAD DE OBTENER UN MICROREDITO, EN COLABORACION CON LA DIRECCION DE EMPRENDEDORES DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.	25 Mujeres	\$530,884

JORNADAS "MUJER Y SALUD MENTAL"	LLEVAR A CABO CUATRO JORNADAS DIRIGIDAS A MUJERES DEL AYUNTAMIENTO Y DEL MUNICIPIO EN GENERAL	700 Mujeres 360 Servicios Psiquiátricos	\$558,824
---------------------------------	---	---	-----------

A continuaciones se hacen mención los comentarios de los 15 proyectos

REG. GABRIELA CARRILLO: De acuerdo al proyecto de mujeres destacadas ¿por que el costo es de \$235,294.00, (doscientos treinta y cinco mil doscientos noventa y cuatro pesos 00/100 m.n.) recuerdo que solo se les entrego un reconocimiento?

LIC. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: Si; es el presupuesto por proyecto y este presupuesto viene transversadas los 4 capítulos es decir, aquí viene integrado el tiempo de la gente que trabaja en el sueldo por decirlo así, servicios personales viene reflejado aquí es el tiempo de preparación las entrevistas que se les hicieron a las señoras, las reuniones que tuvimos previas con los jurados para poder elegir las; es todo el recurso que se invierte, es decir el proyecto por presupuesto se plantea no como objeto de gasto, no como lo que gaste en cuanto a cuestiones tangibles, si no lo que gaste en conciliación de tiempo, a eso se refiere, dentro del convenio que estamos ya por firmar con la cámara de la industria de la construcción que ahora la vamos a firmar directamente, el año pasado lo firmo el Ayuntamiento en este año lo voy a firmar yo como representante del instituto, y en el vamos a poner una cláusula en donde se compromete la cámara de la industria de la construcción a promover dentro de su gremio a las mujeres que salgan del diplomado para que tengan empleo de inmediato, ya como un acuerdo específico, inclusive en este diplomado se va a dar especialización necesaria, atender un poco mas a detalle los acabados de pintura y carpintería.

LIC. MARGARITA HERNANDEZ ORTIZ: Referente al proyecto de capacitación a funcionarios del Ayuntamiento de Guadalajara en perspectiva de género, quienes son los funcionarios a los que se le daría la capacitación?

LIC. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: Es abierto, es decir nosotros lanzamos la convocatoria a las diferentes áreas del Ayuntamiento y asiste el que quiera participar, el cual comienza tentativamente a mediados de Julio.

SRA. GRACIELA CALLEJA: No se podría hacer saber un poquito mas la difusión, porque ustedes son los que conocen las necesidades

LIC. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: Mira lo hicimos el año pasado igual y lo estábamos haciendo dirigido a primer nivel y segundo nivel y no tuvimos mucho éxito, entonces empezamos a llamar por áreas con las que trabajamos un poquito más, por ejemplo con Servicios Médicos Municipales, con Justicia Municipal, con Sindicatura, estuvimos trabajando también con algunas áreas del DIF y así fue como obtuvimos respuesta, pero se lanza porque no es algo que sea muy atractivo de primer momento, una vez que empezaron asistir ya hubo buena respuesta y después de ello es como hemos hecho proyectos comunes con las personas que asistieron, por ejemplo el año pasado trabajamos con Servicios Médicos Municipales la norma oficial mexicana de salud que habla sobre la violencia doméstica pero desde el punto de vista médico, como un médico puede en su parte levantar ese tipo de señales de violencia, toda vez que esta obligado; entonces se trabajó con eso, y ya de ahí nos ha permitido dar a nosotros un mayor seguimiento a personas que van con nosotros hacer una queja y que la denuncia sea mas efectiva porque el parte médico esta bien levantado, porque en el Ministerio Público se les atiende como una denuncia.

LIC. JOSE DE JESUS HERNANDEZ BARBOSA: Estamos hablando de cuantos funcionarios por mes, por lo menos para saber un promedio; por lo tanto ¿cuantos funcionarios se capacitaron el año pasado?

LIC. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: cerca de 200, nada que estamos partiendo de la meta que nos propusimos no de la que se logro, el decir el año pasado se habían propuesto la mitad y se logro mucho mas, yo voy en la idea no es limitativo este el piso solamente

LIC. JOSE DE JESUS HERNANDEZ BARBOSA: No te altera el número con el presupuesto, si sobra o falta

LIC. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: podría esperar si en el caso particular, es que es el mismo caso que el anterior, ahí ya esta la parte de lo que estamos invirtiendo de nosotros no tenemos que invertir más porque en el convenio que hacemos con la Comisión Estatal de Derechos Humanos viene la cuestión de gastos y siempre hacemos impresos mínimo 1000 por cada convenio entonces

si hay la posibilidad de que si este numero se triplica, se cubra la necesidad de capacitación, con el mismo costo, ahí viene el costo de lo que nosotros le invertimos en tiempo, y el costo que se invierte en coffee break, o cosas de ese tipo y un poco también los impresos, pero no nos quita si fueran también hasta 1000 funcionarios inclusive se podría cubrir, bueno quien sabe por el tiempo, ahí tendríamos un problema factor tiempo, pero al menos tres veces mas que eso se puede cubrir, si es factible

LIC. MARGARITA HERNANDEZ ORTIZ: *A mí, sabes que me preocuparía, que el mensaje, si estas en un gasto, a lo mejor el mensaje no esta llegando a quienes tendrían que llegar, no estoy haciendo una critica al proyecto en si, sino a la formas que se están garantizando que el trabajo de capacitación de ellas a los lugares que son mas patéticos; no se como podríamos discutir o desarrollar alguna estrategia que garantizara en el sentido en que fuera mejor el aprovechamiento quienes son realmente los que serían estratégicos en esa capacitación, porque a la mejor la gente que tenemos es gente que ya esta convencida o por lo menos ya se resigna a tener una perspectiva determinada y a darse cuenta que hay otras dinámicas y la gente que no va es porque realmente esta cerrada a ese tipo de cosas, me pongo a sus órdenes a ver si podemos desarrollar algo que garantice que otros funcionarios que sean precisamente los funcionarios de primer y segundo nivel los que estén recibiendo este tipo de capacitaciones.*

LIC. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: *De acuerdo, de hecho el año pasado tuve para este efecto, solicite la participación del Secretario Técnico del Ayuntamiento el Lic. Raúl Monjarás y él también veía esa dificultad porque él también convocó y no hubo gran respuesta, pensaba en él precisamente por la posición que tiene y que podría ser de una manera más accesible a la mejor a los funcionarios, pero esto es talvez de picar piedra*

SRA. GRACIELA CALLEJA: *En relación a esto comentaban que la campaña con funcionarios, pero en última instancia estos funcionarios cambian rápido, en lo personal pienso que es mas significativo el dar en la gente de buen nivel ciertamente pero que de todos modos va a pertenecer, porque, es verdad, que en el Ayuntamiento existen muchos movimientos, por tal motivo no se aprovecharía, pero al hacerlos con estos otros tenemos la certeza de que la van a difundir y de esta manera nosotros asegurarnos en el caso de darles a ellos se va a aprovechar y que sea algo que permanezca porque la gente que lo va a tomar va a permanecer, y este picar piedra no se queda nada mas por encima, si no que como experiencia quería decir que sea gente operativa que permanezca que si pueda tener un cambio a mediana y largo plazo, en ultima instancia.*

LIC. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: *A nosotros nos interesan ambas posiciones tanto trabajar con funcionarios como con servidores públicos, porque de cualquier manera aunque los funcionarios cambien cada tercer año; a veces hasta mas rápido, se siembra o se deja de menos la reflexión de tener una dinámica diferente en cuanto al trabajo.*

LIC. MARGARITA HERNANDEZ ORTIZ: *Referente al proyecto del Centro de Información, en la biblioteca que se piensa poner adjuntamente, igual y ahí podemos armar el centro de información*

LIC. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: *Esa es la idea, cuando el año pasado se acerco Dirección de Cultura y Secretaria de Cultura platicamos de un proyecto integral, el lugar es muy amplio el que esta ahí al lado de donde estamos nosotros, ocupamos solamente un tercio de todo el predio de todo lo que es el inmueble, pretendemos firmar un convenio con Secretaria de Cultura, y ellos van hacer nuestro gratificador precisamente de ese material, todo lo que esta como documentación, y de hecho el centro va a estar pegadito a la biblioteca y va hacer como parte del servicio que demos a la población ya esta pensado así, como un proyecto que pueda ser entre tres instancias.*

SRA. GRACIELA CALLEJA: *Con relación al proyecto de facilitación de tramites patrimoniales a mujeres jefas de familia no se si sea el momento pero estoy pensando tanto en esto como en la capacitación a mujeres, nosotros tenemos el centro de apoyo a victimas de violencia intrafamiliar que son mujeres que salen con 7 chiquitos, por decir, están en un periodo de alberge rehabilitándose, y salen a trabajar, y a salir adelante con sus hijos ellas solas, ya tenemos varios casos de mujeres que les va bastante bien, pero no hemos tenido la cercanía de tener este apoyo para ofrecérselo también a ellas que puedan saber que existe que se puedan capacitar, que de verdad son mujeres que viven en unas condiciones terribles y que además, ellas salen a rentar casa.*

LIC. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: *Yo creo que aquí lo que tendríamos que hacer, sería a la mejor hasta convenio entre las dos instancias en donde busquemos hacerles todo un proceso de reintegración, es decir, buscar que sean las primeras que ocupen los lugares de capacitación aquí para el trabajo, se puede hacer en el ámbito del diplomado que hablábamos o de otro tipo de oficios, todo un proceso, un seguimiento hasta que logren ellas por si solas valerse por si mismas.*

LIC. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: Referente al proyecto de talleres cursos de prevención primaria de la violencia intrafamiliar se comenta lo siguiente:

SRA. GRACIELA CALLEJA: Estos talleres en donde los dan?

LIC. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: Los damos en las colonias, o a veces los damos en el Instituto, buscamos espacios dentro del mismo Ayuntamiento, estamos llevando por ejemplo el en museo de la ciudad, una vez al mes una proyección de cine pero eso es como una alternativa, ofrecemos alternativas cuando trabajamos con salud mental, alternativas de apoyo de desarrollo intelectual, desarrollo físico, desarrollo afectivo, entonces buscamos acciones en que las mujeres puedan integrarse y puedan tener un espacio diferente de que normalmente hacen, mucha de esta gente no tiene apreciación por el cine porque no lo conocen por eso estamos trabajando con Cultura y con SALME este tipo de proyecciones, en muchas partes lo hacemos dependiendo de donde sea la gente, la mayoría son amas de casa y mayores de 40 años son las que participan menores de 40 participan muy poquito, o niños entre los 6 y los 12 años, e inclusive en la carrera de la mujer la última categoría que era de 40 para arriba y la de jóvenes no, ya que los solo fue casi la mitad.

LIC. JOSE DE JESUS HERNANDEZ BARBOSA: A mi me llama la atención dentro de las actividades diversas del Instituto la población de entre 18 a 35 años no tienen contacto con ellos?

LIC. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: Se tiene contacto pero participan a menor medida, es que los horarios no se le acomodan, hay muchas cuestiones, es decir, nosotros nuestra mayor parte de trabajo es entre las 9 de la mañana y las 5 de la tarde

LIC. JOSE DE JESUS HERNANDEZ BARBOSA: Nosotros hemos percibido que la mayor demanda o el mayor conflicto problema para las mujeres por ejemplo las jefas de familia, que ellas tienen que estar trabajando y tienen poco tiempo para la capacitación, son las que mayor conflicto traen, las mujeres adolescentes o madres jóvenes es otro problema, creo que si dentro de todos estos programas se pudiera ir buscando algo para esta población que tienen conflictos con el horario, que no tienen tiempo, que es una mujer saturada por sus obligaciones, y además que esta sola, es la mayor víctima dentro de la sociedad en este momento, ¿como hacerle para que le lleguen los programas?, una mujer así es mas propensa al acoso sexual dentro del trabajo, es la mujer que enfrenta mayor conflicto con el núcleo familiar.

LIC. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: Yo creo que aquí lo que se podría hacerse es trabajar mucho al interior del Ayuntamiento con la población femenina, ya hemos hecho algunos intentos y si nos ha permitido la misma dirección administrativa trabajar en algún momento y darles espacio.

LIC. JOSE DE JESUS HERNANDEZ BARBOSA: Ahí hay una buena población, estamos hablando cerca de 6,500 mujeres, pero mas bien yo me refiero a las que no están en el Ayuntamiento, si no a las que están fuera del Ayuntamiento que están en el ámbito de la comunidad que traen, según la estadística del año antepasado una de cada cuatro son las que están al frente de una familia, si están apoyándose en programa Federal de mujeres con algún tipo de capacitación o función

LIC. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: Hace rato comentaba que este programa que estamos presentando es únicamente lo que se decía de subsidio del Ayuntamiento en asuntos varios comentaba sobre esto, porque además de estos 15 proyectos que presentamos aquí, vienen otros 8 proyectos con recursos Federales y que van orientados a mujeres jefas de familia, porque así viene etiquetado el recurso

LIC. MARGARITA HERNANDEZ ORTIZ: Nosotros tenemos 8 centros culturales que están funcionando completos a partir del mes de agosto, en donde la población cautiva son precisamente jóvenes, a lo mejor ahí tienes a las mujeres en ese rango de edad y podríamos pensar en hacer un programa que articule la cuestión de la expresión artística, como visualiza la violencia, armar un programa específico para eso, y yo creo precisamente que es el rango de edad que no se esta cubriendo con el servicio directo del Instituto.

LIC. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: Podríamos dirigir la campaña que pretendemos usar un poquito más en septiembre que viene con recursos Federales, claro va dirigido a mujeres con pobreza patrimonial, pero el mismo diseño ya se hizo y se podría trasladar, nada más que no empate con el mismo horario a los centros culturales

LIC. JOSE DE JESUS HERNANDEZ BARBOSA: Yo creo que estamos comenzando con la peor temporada que le crea mas conflicto a la mujer, porque los niños están a punto de salir de clases, es cuando pasa el mayor numero de accidentes en la familia, entonces el problema se suscita en

casa, toda vez que la mamá tiene que salir a trabajar, por ende es necesario hacer actividades que se apoyen a las familias y que no se salgan de la casa, hacer programas de formación, o en su defecto hacer guarderías para los niños

LIC. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: *Habría que ver, es un poco difícil, pero se podría hacer un convenio, a lo mejor con alguna escuela, aquí la problemática es que el grado de oportunidades es muy grande, no tendríamos capacidad para ellos, pero si lo hacemos con algunas escuelas que se elijan, ya hemos hecho convenios con direcciones para dar una pláticas a las mamás después de que dejan a sus niños, pero nuestro grado digamos para abarcar es ilimitado, podemos hacerlo pero es mucho el área de oportunidad, lo que si tenemos previsto para vacaciones es la semana de la mujer lo estamos trabajando con la Dirección de Cultura porque va hacer una semana cultural, traemos un artista de Oaxaca que tiene un disco que se llama el Jardín de las Mujeres, y trae un mensaje muy a favor de las mujeres de su autoestima como mamá, como parte importante de la familia, las mujeres líderes de la zona ya lo conocieron la semana pasada, y ellas se están comprometiendo a organizarlo en sus colonias, alrededor de sus parroquias, de sus escuelas, de tal manera que se haga toda una semana de conciertos en las tardes y en las mañanas, para todas ellas, y puedan asistir con sus hijos, es lo que tenemos previsto para esa época, de logística se significa muchísimo, es muy pesado, la verdad si no entraría Cultura con sus centros culturales, porque es lo que nos ofrecieron, vamos hacer una ruta para poder trasladar al artista porque puede dar hasta 5 conciertos en un día, pero tiene que estar la mesa puesta, porque si no, no podemos llevar a cabo tantos conciertos, ya que todo ello conlleva mucho trabajo de instalación y de convocatoria.*

LIC. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: *Después de haber presentado el plan y presupuesto 2005 lo someto a su consideración para su aprobación.*

Se aprobó por unanimidad el plan y presupuesto 2005

Una vez terminado con la presentación de los 15 proyectos se comenta lo siguiente

REGIDORA GABRIELA CARRILLO: *Es de felicitarse con los recursos que tienen humanos y económicos están haciendo una labor titánica*

LIC. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: *Es una labor muy gratificante*

LIC. MARGARITA HERNANDEZ ORTIZ: *A mi lo que me parece muy interesante es la capacidad de relacionarse con otras instancias y por eso lo que tienen trabajando con otras precisamente, cada instituto, o cada secretaria la capacidad de relacionarse yo creo que es muy impresionante.*

LIC. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: *Si, es el trabajo interinstitucional que creo que es lo que promueven todas las políticas publicas, es un trabajo interinstitucional, no un trabajo en lo que yo pueda hacer, y aparte porque el Instituto tiene solamente facultades normativas, esto es, que toda la cuestión de atención y servicios que son de salud, solo ellos tienen la competencia de hacerlo, sin embargo salud me da el aval de que yo lo organice y ellos lo operen, yo le convoco a la gente y ellos atienden a las personas.*

LIC. JOSE DE JESUS HERNANDEZ BARBOSA: *Creo que lo que dice la Regidora es muy cierto, si es de felicitarte que tengas 15 programas ya elaborados ¿cuantos de esos programas tienen mas de un año de aplicación y cuantos son programas exitosos?, la pregunta va en el tenor de saber como vamos evolucionando, ya que el otro día platicando con el presidente municipal veíamos que Guadalajara debe de recuperar el terreno perdido en este sentido, como lo es Promoción Económica, Seguridad Publica, yo creo que los programas exitosos que estén desde el 2004 los podemos registrar y unirlos con los del 2005.*

LIC. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: *La gran mayoría ya fueron, el diplomado aunque termino recientemente, pero empezó en agosto del año pasado, la primera edición por decirlo así, entraron 100 mujeres y salieron diplomadas 80, si bien las jornadas de salud mental el tema es diferente que al año pasado pero es en el mismo esquema, el año pasado fue prevención del cáncer de mama, y ahora es prevención del suicidio, pero es esquema de trabajo es exactamente el mismo, nada mas con un tema diferente, en capacitación para microempresarias ya se trabajo el año pasado, en derechos humanos también eso es permanente, en la equidad se pinta desde la infancia el año pasado tuvo 5,432 niños, y ya hay una red de niños y niñas, el 80% son proyectos que ya fueron aplicados el año pasado.*

LIC. JOSE DE JESUS HERNANDEZ BARBOSA: *Cuantos programas podemos incluir, cuantos requisitos son, uno es que tengan un año, otro que involucre a la sociedad, otro que atienda un programa específico de la comunidad y el cuarto*

LIC. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: *Podemos documentarlos, y te los enviamos, esos 4 supuestos para ver si cubren las características*

LIC. JOSE DE JESUS HERNANDEZ BARBOSA: *Yo creo que si cubren los 4 requisitos, nada mas el último es que tengan 1 año en operación*

LIC. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: *La mayoría lo tiene, lo que pasa es que el año pasado la mayor parte lo hicimos con HABITAT*

LIC. MARIA ANA RABAGO: *Quiero comentar algo; sobre el trabajo del Instituto, como le comentaba a Ma. Elena que así como muy calladito se ha hecho un trabajo bastante efectivo hacia la comunidad a mi me preocupa, que es lo que quiero dejar en esta mesa, la información que tenemos al interior lo vimos en el asusto de capacitación a funcionarios la problemática hacia el primer nivel, segundo nivel, lo estamos viendo ahorita en que se manda la información y se atora, a mi me preocupa muchísimo que en el Ayuntamiento tenemos infinidad de servicios, infinidad de programas, y no podemos apoyar mas que viniendo a una junta de Gobierno del Instituto de la Mujer, en este caso particular, a mi me gustaría mucho dejar en la mesa para llevarlo en caso de quienes venimos en representación de nuestros jefes y en su caso que usted es el representante de la junta, pues que lo perneen a nivel gabinete para que ese nivel entiendan exactamente que es el Instituto y que esta haciendo y con esos recursos lo esta haciendo, para que nosotros con lo que ya tenemos con la infraestructura, con los programas, como poder cerrar círculos de todo lo que esta haciendo, aunque si tiene muy buenas relaciones con otras dependencias y esta buscando, no siempre pueden adivinar que esta haciendo, por ejemplo ahorita veo que esta haciendo algo importante DIF en materia de violencia intrafamiliar, haciendo algo donde interviene el Instituto para darles a lo mejor un hogar con ladrillos, yo creo que valdría muchísimo la pena llevarlo al mas alto nivel, que esta haciendo el Instituto, que hace exactamente, cuales son sus funciones y como podemos todos adherirnos, no solamente venir a sentarnos a una junta de Gobierno si no operativamente que podemos dar para que esto se refleje hacia la ciudadanía considerarnos que la mayoría de la población somos mujeres, que la mayoría de los emprendedores somos mujeres, que la mayoría de las amas de casa, en fin somos mayoría en población por lo tanto necesitamos esa atención mayor al interior del Ayuntamiento, pero también al exterior pero a nosotros a conciencia podemos dar mucho más entonces a mi me gustaría hacerles esa petición a todas las áreas que participamos en esta junta de Gobierno.*

LIC. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: *Les presentamos por último el organigrama del Instituto, en este organigrama a diferencia del año pasado estamos incluyendo a 2 personas, es el caso del encargado del centro de información que ya estaría con una posición dentro del organigrama y el diseñador, que estaría dependiendo de la jefatura de difusión, son los únicos cambios que hacemos para completar la plantilla del personal este año, se pide su aprobación.*

Se aprueba por unanimidad el organigrama del Instituto.

MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: *Si gustan continuamos con el siguiente punto del orden del día que es:*

ASUNTOS VARIOS

LIC. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: *Dentro de asuntos varios, tengo 3 puntos la primera notificarles lo que comentaba hace rato la Regidora Gabriela Carrillo en relación a la posesión legal del inmueble que ocupamos, la tenemos dado ya en comodato por el Ayuntamiento en la dirección de mitla No. 386, en la colonia monumental.*

El segundo punto es anunciar que la presentación de la pagina Web es este viernes a los medios de comunicación ya hicimos la convocación a los mismos, ya tenemos apalabrado con diferentes organismos de mujeres que nos van a permitir tener un nic dentro de sus paginas Web, con las mujeres jefas de empresas, y algunas organizaciones civiles que nos abren sus paginas de Internet, una vez que lo demos a conocer el viernes, empezaremos hacer intercambio con algunas instituciones;

y por último, les comentaba que ya se integro el consejo consultivo del Instituto se hizo una convocatoria abierta que ya se aprobó ante esta junta de Gobierno y a final de cuantas se nombraron a 11 personas, simplemente lo que resta para darle formalidad y que sesione periódicamente es nombrar un secretario del consejo consultivo, ese secretario no tendrá derecho a

voto pero si tendrá derecho a voz, y hará la vez de secretario técnico de esa junta y será el representante del Instituto ante esa instancia, yo propongo aquí al Lic. Cham para que sea el secretario de esa mesa, el reglamento le da facultades a esa mesa ciudadana para que proponga programas para esta institución, entonces digamos que tiene mucho valor el que sesione para que propongan, es una parte ciudadana y la otra parte son gente de los organismos no gubernamentales y de universidades, esta presente la U de G, esta el Comercio Internacional y trae propuestas para mujeres micro empresarias.

LIC. MARGARITA HERNANDEZ ORTIZ: *Quien mas esta integrado en el consejo consultivo*

LIC. MARIA ELENA CRUZ MUÑOZ: *Están integrados algunas juntas de colonos, una persona por cada zona, entonces son 7 de junta de colonos y los otros 4 son organismos no gubernamentales, solamente sería de solicitarles que sea de aprobarse que el representante sea el Lic. Francisco Cham; no se si tengan otro asunto que quisieran tratar.*

SE APRUEBA SU CARGO DE SECRETARIO EN EL CONSEJO CONSULTIVO

LIC. JOSE DE JESUS HERNANDEZ BARBOSA: *Volviendo a lo que decía María Ana en el Ayuntamiento no nos hemos enterado creo que sería bueno que se diseñe un correo electrónico así como nos mandan las noticias del día, que nos mandaran uno cada mes de las noticias mas relevantes del Instituto con los programas, que no sea únicamente informativo, si no que sea de convocatoria, que estos 11 o 15 programas nos los hicieran saber en toda la red del Ayuntamiento.*

REG. GABRIELA CARRILLO JIMENEZ: *Y por que ciertamente los que estamos aquí, hoy tuve la oportunidad de acompañarlos y enterarme de lo que hay y de lo que viene, y de algunos proyectos que sabemos que van a darse, pero no tenemos las fechas exactas, y habrá muchas personas que están interesadas, de repente las visitas a colonias y esta información es mas fácil que se las des a las personas y las invites, creo que sería muy bueno.*

REG. GABRIELA CARRILLO JIMENEZ: *Agradece la participación y asistencia de todos y se da por terminada la sesión.*